

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a diez de diciembre de dos mil dieciocho, la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

**SEGUNDA SALA:** Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida.

**TERCERA SALA:** El Ministro señor Alejandro García Silva, la Ministro Interina señora María del Pilar Labarca Rocco y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Ministro Suplente señora Sara Covarrubias Naser.

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Jaime Arancibia Pinto y señora Silvana Donoso Ocampo.

No integra el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra en Visita Semestral de Cárcel.

No concurren los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Eduardo Morales Espinosa, señor Juan José Pérez Cotapos Contreras, señora Sonia Maldonado Calderón, señor Waldo del Villar Mascardi y señor Eduardo Court Murasso.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Titular. Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, diez de diciembre de dos mil dieciocho.